

 Callao Salud SAC	POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE DEL COMPLEJO HOSPITALARIO ALBERTO BARTON THOMPSON	Código:	SOP-CLL-SIG-CAL-PO-01
		Versión:	01
		Fecha:	10/Ago/2021
		Página:	1 de 1

POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE DEL COMPLEJO HOSPITALARIO ALBERTO BARTON THOMPSON

En el compromiso de satisfacer a plenitud a nuestros pacientes, la CALIDAD la manifestamos mediante la práctica de los siguientes principios:

- a) Garantizar la atención centrada en el paciente, eliminando las barreras de accesibilidad y acercando los distintos servicios al alcance de los pacientes.
- b) Orientar los esfuerzos a la adopción de altos estándares de calidad y seguridad del paciente durante todas las etapas de la atención, cumpliendo la normativa nacional y sistemas internacionales de acreditación en calidad y seguridad de la atención.
- c) Implementar plenamente los objetivos internacionales de seguridad del paciente.
- d) Fortalecer la gestión por procesos, favoreciendo la integración de las diferentes actividades de manera articulada y eficiente, permitiendo la optimización de los recursos y la trazabilidad de las acciones.
- e) Promover la mejora continua a través de acciones que garanticen la consecución del ciclo planificar-hacer-verificar-actuar en todos los procesos de la organización.
- f) Gestionar los riesgos a través de la implementación de herramientas proactivas para la detección temprana y análisis de los diferentes riesgos identificados.
- g) Promover una cultura de seguridad del paciente, generando un ambiente de participación de todos los colaboradores en el reporte y posterior despliegue de acciones de mejora continua para la seguridad del paciente.
- h) Promover la participación del personal asistencial y no asistencial, propio y tercero, en la vigilancia y detección de condiciones y prácticas que pongan en riesgo la seguridad del paciente.
- i) Contar con personal asistencial y no asistencial calificado y en constante fortalecimiento de sus competencias y comprometido con los valores institucionales.
- j) Mejorar continuamente nuestra infraestructura y tecnología orientados a la eficacia y eficiencia de los servicios otorgados al paciente.
- k) Cumplir cabalmente con lo suscrito en el contrato con EsSalud.

Carlos Roques Mata
Gerente General